

FACTURA FONCEP ENERO 2024

Contabilidad UT Clean Bogotá <contabilidad.cleanbogota@gmail.com>

Lun 12/02/2024 11:35

Para: John Edward Pineda Palacios <jepineda@foncep.gov.co>; Ana Dilfa Pardo Suarez <apardo@foncep.gov.co>; Brayan Jesus Engativa <bjengativa@foncep.gov.co>; Eccehomo Franco Lancheros <efranco@foncep.gov.co>; Elmer Joaquin Rodríguez Suarez <ejrodriguez@foncep.gov.co>; Radicador 1 Foncep <radicador1@foncep.gov.co>

CC: controlinterno.utclean@gmail.com <controlinterno.utclean@gmail.com>; faiber andrade <opeclean1.bogota@gmail.com>

 14 archivos adjuntos (5 MB)

UTB 169 FONCEP ENERO 2024.pdf; 74522250.pdf; CERTIFICACION BANCARIA UT CLEAN BOGOTÁ 18 ENE 2024.pdf; CERTIFICACION BANCARIA UT CLEAN BOGOTÁ 28 de noviembre.pdf; RESOLUCIÓN FACTURACIÓN UT BGTA (2).pdf; CERTIFICACION CLEAN BOGOTA CONTADOR ENERO.pdf; RIT UT BOGOTÁ.pdf; CERTIFICACION CLEAN BOGOTA ROBINSON ENERO.pdf; TARJETA PROFESIONAL CONTADOR.pdf; RUT UT CLEAN BOGOTÁ 31 JUL 2023.pdf; 14 NOV 2023 CERT. JUNTA CENTRAL CONTADORES - OSCAR LINARES.pdf; 1.2 FORMATO DE CONFORMACION UT CLEAN BOGOTA.pdf; CC ROBINSON RUBIO.pdf; CEDULA CONTADOR.pdf;

Buenas tardes,

Envío factura aprobada correspondiente a los servicios prestados en el mes de Enero 2024 Agradezco por favor continuar con el proceso de pago de la misma.

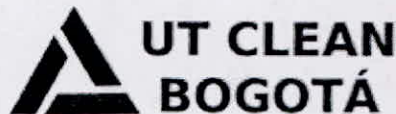
Agradezco su valiosa colaboración.

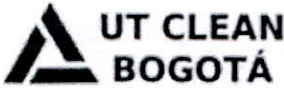
Cordialmente,

Foncep 2024-02-15 09:37:47
Al responder cite este No.1-2024-03699
Folios: 1 Anexos: 1
Origen: MARIA FERNANDA AGUILERA GAMEZ
Destino: Área Administrativa
Serie: 17 - contratos
SubSerie: 06 - selección abreviada

--
María Fernanda Aguilera Gámez
Coordinadora Contable

 3195501205
 Contabilidad.cleanbogota@gmail.com
 Calle 75 # 70 d 31 - Barrio Bonanza





UNIÓN TEMPORAL CLEAN
BOGOTÁ
NIT 901.677.292-8
CL 75 #70D 31
Tel: (601) 7910104
Bogotá - Colombia
contabilidad.cleanbogota@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. UTB 169

Señores	Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones Foncep		
NIT	860.041.163-8	Teléfono	(601) 3076200 - Ext. 000
Dirección	Carrera 6 Nro 14 98 piso 6	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	12/02/2024, 11:31
Expedición	12/02/2024, 11:31
Vencimiento	12/03/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Impto. Cargo	Impto. Cargo 2	Nombre producto	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	Tiempo Completo	8.00	20,852,447.04	19 %	0 %	Operario de aseo y cafetería	2,557,954.74	20,463,637.92
2	Tiempo Completo	1.00	2,606,555.88	19 %	0 %	Operario de mantenimiento	2,557,954.74	2,557,954.74
3	Compra	1.00	3,477,055.55	19 %	0 %	Bienes de Aseo y Cafetería	3,412,223.31	3,412,223.31
4	Arrendamiento	1.00	290,369.15	19 %	0 %	Elementos, equipos y maquinaria	284,955.00	284,955.00

Total ítems: 4

Valor en Letras:

Veintinueve millones ochocientos noventa y ocho mil trescientos cuatro pesos m/cte con setenta y uno cent.

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-03-12 por \$ 29,898,304.71

Observaciones:

SERVICIO MES ENERO 2024
ODC. 109533

Porcentaje de participación de los miembros:

UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ - NIT 901.677.292 - 100%

Total Bruto	26,718,770.97
Administración 0.00%	0.00
Imprevistos 0.00%	0.00
Utilidad 10.00%	2,671,877.09
IVA 19%	507,656.65
Total a Pagar	29,898,304.71

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764058231401 aprobado en 20231018 prefijo UTB desde el número 101 al 500 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa 9.66
CUFE: da61ec40de3484792d734ae7c8de29e6e86f673750280497a1f1b1cf1e46642a469dc2685ef2d7d9783ee6a280ffae92

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S. - Nit 830.048.145-B. Nombre Software: Siigo Nubes. Firma electrónica: ver en el XML

Orden de Compra N° 109533 de 2023

BOGOTÁ

Publicado En:

COLUMBIA COMPRA EFICIENTE

Valor total del contrato: *

\$

251,197,606

Contiene Vigencias Futuras:

SI

X

NO

Periodo de pago: 1-30 enero 2024

Fecha de diligenciamiento:

16-feb-24

N° DE RUBRO	RUBRO	CDP	CRP	VALOR	
1	021202020080585330	Servicios de limpieza general	CDP N° 271 del 12 de Abril 2023	CRP N° 313 del 18 Mayo 2023	\$127,817,851
2	021202020080585393	Otros servicios de comidas contratadas	CDP N° 288 del 11 Abril 2023	CRP N° 312 del 18 Mayo 2023	\$42,631,911
3	021202020080585330	Servicios de limpieza general	CDP N° 324 del 26 de junio 2023	CRP N° 406 del 11 Septiembre 2023	\$10,216,300
4	021202020060363393	Otros servicios de comidas contratadas	CDP N° 511 del 12 diciembre 2023	CRP N° 692 del 29 diciembre 2023	\$2,000,000
5	021202020080585330	Servicios de limpieza general	CDP N° 512 del 12 diciembre 2023	CRP N° 693 del 29 diciembre 2023	\$26,000,000
6	021202020080585330	Servicios de limpieza general	CDP N° 79 del 17 enero 2024	CRP N° 97 del 29 enero 2024	\$41,528,152
7	021202020060363393	Otros servicios de comidas contratadas	CDP N° 80 del 17 enero 2024	CRP N° 98 del 29 enero 2024	\$1,003,392

Nombre del proveedor: UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ

Número NIT o CC:

901.677.292-8

Clase de cuenta:

Corriente

Número de cuenta: 009600301288

Banco: Davivienda

Objeto del contrato: Contratar la prestación del servicio integral de aseo y cafetería en las instalaciones físicas de las diferentes sedes del FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP.

Fecha de suscripción: 01 Junio 2023

Fecha de iniciación: 01 Junio 2023

Fecha de terminación: 31 marzo 2024

Plazo: 4 meses

Suspensiones: (fecha)

Reanudaciones: (fecha)

Número de prórrogas: 0

En tiempo: N/A

Responsable de IVA: ☒ X, ☐ NO Responsable de IVA: ☐ NO

Regimen Simple de Tributación (RST): ☐ NO

MEDICINA PREPAGADA: ☐ SI, ☒ NO

CÓDIGO ACTIVIDAD ECONOMICA:

8121

Dependencia Económica: ☐ SI, ☒ NO

Obligación Hipotecaria: ☐ SI, ☒ NO

Información Financiera

Avance del contrato: Porcentaje de ejecución acumulada

67.895%

Estado Financiero

N° de pago	Periodo facturado	N° Factura/N° Cuenta de cobro/N°ID	Fecha		Valor Autorizado por Supervisor	Saldo por ejecutar	Porcentaje de ejecución
			Radicación de la factura a FONCEP	Autorización por parte del supervisor			
1	01 Junio - 30 Junio 2023	FE UTB32 ID 549834	18/07/2023	19/07/2023	\$ 20,071,312	\$ 185,490,991	8.0%
					\$ 3,728,086	\$ 41,907,217	1.5%
2	01 Julio - 31 Julio 2023	FE UTB51 ID 555645	18/08/2023	22/08/2023	\$ 20,489,982	\$ 165,001,009	8.2%
					\$ 3,322,338	\$ 38,584,879	1.3%
3	01 Agosto - 31 Agosto 2023	FE UTB 71 1-2023-25104	15/09/2023	18/09/2023	\$ 20,243,373	\$ 144,757,636	8.1%
					\$ 3,831,715	\$ 34,753,164	1.5%
4	01 Septiembre - 30 Septiembre 2023	FE UTB 84 1-2023-26881	06/10/2023	06/10/2023	\$ 21,718,946	\$ 123,038,690	8.6%
					\$ 539,068	\$ 34,214,096	0.2%
5	01 Octubre - 31 Octubre 2023	FE UTB 118 1-2023-30345	14/11/2023	15/11/2023	\$ 17,574,954	\$ 105,463,736	7.0%
					\$ 5,168,893	\$ 29,045,203	2.1%
6	01 noviembre - 30 noviembre 2023	FE UTB 143 1-2023-32944	11/12/2023	13/12/2023	\$ 17,879,283	\$ 87,584,453	7.1%
					\$ 5,489,455	\$ 23,555,748	2.2%
7	01 diciembre - 30 diciembre 2023	FE UTB 150 1-2023-34722	26/12/2023	27/12/2023	\$ 18,259,693	\$ 69,324,760	7.3%
					\$ 12,228,196	\$ 11,327,552	4.9%
8	01 Enero - 30 enero 2024	FE UTB 169 1-2024-03699	15/02/2024	15/02/2024	\$ 25,761,163	\$ 43,563,597	10.3%
					\$ 4,137,142	\$ 7,190,410	1.6%
Total Autorizaciones de giro del supervisor					\$200,443,599		

Valor del pago solicitado

Valor antes de IVA: \$

29,390,648

IVA:

\$

507,657

Legaliza Anticipo: \$

Valor total a pagar:\$

\$

29,898,305

PAGAR CON CARGO AL CRP N°

EL VALOR DE:

SALDO CRP:

CRP N° 313 del 18 Mayo 2023	Valor a Pagar:	Servicios de limpieza general	Saldo CRP:	\$	-
CRP N° 312 del 18 Mayo 2023	Valor a Pagar:	contratadas	Saldo CRP:	\$	4,187,818
CRP N° 406 del 11 Septiembre 2023	Valor a Pagar:	Servicios de limpieza general	Saldo CRP:	\$	-
CRP N° 692 del 29 diciembre 2023	Valor a Pagar:	contratadas	Saldo CRP:	\$	2,000,000
CRP N° 693 del 29 diciembre 2023	Valor a Pagar:	Servicios de limpieza general	Saldo CRP:	\$	2,035,445
CRP N° 97 del 29 enero 2024	Valor a Pagar:	Servicios de limpieza general	Saldo CRP:	\$	41,528,152
CRP N° 98 del 29 enero 2024	Valor a Pagar:	contratadas	Saldo CRP:	\$	1,003,392

Información de Aportes al Sistema General de Seguridad Social

Pensión:

N° Planilla

Valor: \$

Periodo de pago: Certificado del retiro fiscal del 12 de febrero de 2023

Salud:

N° Planilla

Valor: \$

Periodo de pago: Certificado del retiro fiscal del 12 de febrero de 2023

ABL:

N° Planilla

Valor: \$

Periodo de pago: Certificado del retiro fiscal del 12 de febrero de 2023

Seguimiento de Supervisión o Interventoría

En mi calidad de Supervisor (o Interventor) certifico que los hechos descritos según informe de actividades de la orden de compra N° 109533 de 2023, durante el periodo comprendido de 1-30 enero 2024, se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato, ORDEN DE COMPRA, se realizó el cheque de los documentos soporte de este pago en la plataforma SODEP 1-2024-03699, y se anexa al expediente de la orden de compra, adicionalmente se realizaron los aportes al sistema general de seguridad social conforme a la normalidad vigente. Por lo anterior, autorizo el pago correspondiente de la factura a cuenta de cobro N° 16703169 por valor de Veintinueve millones ochocientos cuarenta y ocho mil noventa y cinco pesos (\$29,898,305).

ANA DÍAZ PARDO SUÁREZ

Responsable Área Administrativa

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 | www.foncep.gov.co

FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES

John Edward Pineda Palacios

De: Ana Dilfa Pardo Suarez
Enviado el: viernes, 16 de febrero de 2024 03:43 p. m.
Para: Melba Cecilia Nuñez Rodriguez
CC: John Edward Pineda Palacios
Asunto: RV: Validación UT Clean Bogotá FE UTB169 1-2024-03699 periodo de enero 2024
Datos adjuntos: 1-2024-03699.pdf; CONTROL DE EJECUCIÓN ASEO Y CAFETERIA 2023.pdf; FACTURA FONCEP ENERO 2024.zip; Informe de Supervisión UT CLEAN Enero 2024.pdf

Dra Melba buenas tardes, esperamos se encuentre bien

De manera atenta nos permitimos remitir cuenta de cobro Administración para continuar con el trámite de acuerdo con el procedimiento establecido para tal fin.

Atento saludo



FONC

Ana Dilfa Pardo Suárez
Responsable Área Administrativa
Tel.: (571) 307 6200
Carrera 6 No 14-98

"IMPORTANTE. Este documento es propiedad del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones –FONCEP. La información contenida en ésta comunicación es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona natural o jurídica a la cual está dirigida. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje, se encuentra prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. El FONCEP, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo no están directamente relacionados con las funciones regentadas. Las opiniones de este mensaje son exclusivas de su autor."

SECTOR HACIENDA - Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP

De: John Edward Pineda Palacios <jepineda@foncep.gov.co>
Enviado: viernes, 16 de febrero de 2024 2:48 p. m.
Para: Ana Dilfa Pardo Suarez <apardo@foncep.gov.co>
Cc: Brayan Jesus Engativa <bjengativa@foncep.gov.co>
Asunto: Validación UT Clean Bogotá FE UTB169 1-2024-03699 periodo de enero 2024

Buen día Jefe Ana,

Cordial saludo, por medio del presente remito factura de UT Clean Bogotá FE UTB169 1-2024-03699 periodo de enero 2024 y Control de Pagos; para su validación y continuación con el trámite a presupuesto; los adjuntos se encuentran cargados en Sideaf.

Gracias por su atención,

Cordialmente,



FONCEP

John Edward Pineda Palacios

Auxiliar Administrativo

Subdirección Financiera y Administrativa /

Carrera 6 No 14-98

“IMPORTANTE. Este documento es propiedad del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones. La información contenida en ésta comunicación es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje no es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. No asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios expresados no están directamente relacionados con las funciones regentadas. Las opiniones de este mensaje son exclusivas de FONCEP.

SECTOR HACIENDA - Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP

1. Información general del contrato/convenio

Datos generales del contrato / convenio												
Número de Contrato	Orden de compra No. 109533 del 16 de mayo de 2023											
Objeto del contrato	Contratar la prestación del servicio integral de aseo y cafetería en las instalaciones físicas de las diferentes sedes del FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES – FONCEP.											
Valor total del contrato	DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE SEISCIENTOS SEIS PESOS (\$251,197,606) M/CTE , incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, así como todos los costos directos e indirectos derivados de la ejecución de la orden de compra.											
No. CDP y fecha de expedición	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Vigencia</th><th>CDP y Fecha</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="5">2023</td><td>No. 268 del 11 de abril de 2023</td></tr> <tr> <td>No. 271 del 12 de abril de 2023</td></tr> <tr> <td>No. 324 del 26 de junio de 2023</td></tr> <tr> <td>N° 511 del 12 diciembre 2023</td></tr> <tr> <td>N° 512 del 12 diciembre 2023</td></tr> <tr> <td rowspan="2">2024</td><td>N° 79 del 17 enero 2024</td></tr> <tr> <td>N° 80 del 17 enero 2024</td></tr> </tbody> </table>	Vigencia	CDP y Fecha	2023	No. 268 del 11 de abril de 2023	No. 271 del 12 de abril de 2023	No. 324 del 26 de junio de 2023	N° 511 del 12 diciembre 2023	N° 512 del 12 diciembre 2023	2024	N° 79 del 17 enero 2024	N° 80 del 17 enero 2024
Vigencia	CDP y Fecha											
2023	No. 268 del 11 de abril de 2023											
	No. 271 del 12 de abril de 2023											
	No. 324 del 26 de junio de 2023											
	N° 511 del 12 diciembre 2023											
	N° 512 del 12 diciembre 2023											
2024	N° 79 del 17 enero 2024											
	N° 80 del 17 enero 2024											
Fecha de inicio del contrato	01 de junio de 2023											
Fecha suscripción del contrato	16 de mayo del 2023											
Plazo de Ejecución	La duración de la orden de compra será hasta el 31 de marzo de 2024, o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. En este plazo el CONTRATISTA se compromete a ejecutar la totalidad del objeto previsto para la orden de compra. Para la suscripción del acta de inicio de la presente orden de compra, la misma debe corresponder a una fecha igual o superior a ocho (8) días hábiles después de la colocación de la orden de compra. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el numeral 7.40. de la “Cláusula 7 Obligaciones de los Proveedores” (Obligaciones de los Proveedores del											

	Acuerdo Marco de Precios en la operación secundaria) del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y cafetería IV No. CCE-126 2023.
Fecha terminación del contrato	31 de marzo de 2024
Nombre del Contratista	UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ
Periodo informe	Del 1-31 ENERO de 2024
Cargo y nombre del supervisor del contrato	ANA DILFA PARDO SUAREZ Responsable área Administrativa
Área perteneciente	Área Administrativa

2. informe de actividades y entregables

Obligaciones	Seguimiento	Evidencias
El Contratista debe cumplir con cada una de las obligaciones establecidas en la “Cláusula 11 Obligaciones de los Proveedores” del Acuerdo Marco de Precios para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte Entidades Compradoras CCE-972-AMP-2019.	Se realiza cumplimiento de las obligaciones que contiene el acuerdo marco de precios.	Prestación del servicio adecuada (Facturas del servicio prestado)
1. Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor del FONCEP, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la Cláusula 17 del Acuerdo Marco de Precios.	Durante el periodo previo al inicio de la ejecución, el contratista entrego las garantías a la entidad y éstas fueron aprobadas de acuerdo con lo establecido en la cláusula 17. (Se realiza una única vez previo al inicio de la ejecución o cuando se realice modificaciones a la orden de compra)	Aprobación de garantías
2. Vincular como mínimo el 50% de mujeres, para la ejecución del objeto de la orden de compra, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, esto en observancia de lo establecido en el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, así como mantener dicha condición durante todo el plazo de ejecución de la misma; para lo cual, el contratista deberá presentar manifestación bajo gravedad de juramento del	El contratista presenta manifestación bajo gravedad de juramento del Representante legal donde se deje constancia de la contratación y permanencia de la vinculación del personal referido durante el periodo de ejecución de la orden de compra.	UTB169-1-2024-03699 cuenta de cobro

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Representante legal y del Revisor Fiscal (si conforme a la figura asociativa está obligado a tenerlo), con cada cuenta de cobro, donde se deje constancia de la contratación y permanencia de la vinculación del personal referido durante el periodo de ejecución de la orden de compra, así como la planilla de aportes a seguridad social como soporte de la relación laboral existente, de cada una de las personas vinculadas, en cumplimiento de este requisito.		
3. Vincular como mínimo una (1) persona (5% del personal requerido para la ejecución de la orden de compra) perteneciente a población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional para la ejecución del objeto de la orden de compra, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, esto en observancia de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 y teniendo en cuenta las normas especiales para la acreditación correspondiente de los sujetos de protección especial anteriormente descritos, así como mantener dicha vinculación durante todo el plazo de ejecución de la orden de compra. Para lo anterior, el contratista deberá presentar manifestación bajo gravedad de juramento del Representante legal y del Revisor Fiscal (si conforme a la figura asociativa está obligado a tenerlo), con cada cuenta de cobro, donde se deje constancia de la contratación y permanencia de la vinculación del personal referido durante el periodo de ejecución de la orden de compra, así como la planilla de aportes a seguridad social como soporte de la relación laboral existente, de la persona vinculada, en cumplimiento de este requisito.	El contratista presenta manifestación bajo gravedad de juramento del Representante legal donde se deje constancia de la contratación y permanencia de la vinculación del personal referido durante el periodo de ejecución de la orden de compra.	UTB169-1-2024-03699 cuenta de cobro

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

4. Implementar un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la colocación de la orden de compra, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos: • Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio. • Protocolo de manejo, almacenamiento y disposición adecuada a los residuos peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin. • Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.	Por parte de los operarios se está dando cumplimiento a la clasificación y envase de materiales de reciclaje.	El cumplimiento se evidencia en el Acta No. 01 cuyo objetivo es: Hacer seguimiento a las obligaciones contenidas en la OC 109533 de 2023.
5. Disponer del personal con los perfiles indicados y demás elementos necesarios para garantizar el cumplimiento del objeto de la Orden de Compra una vez suscrita el acta de inicio.	Durante el periodo el proveedor dio cumplimiento del objeto.	Factura del periodo
6. Cumplir con las especificaciones técnicas de los bienes de aseo y cafetería establecidos en el Acuerdo Marco de Precios, las condiciones específicas establecidas en el presente documento y los protocolos de bioseguridad aplicables.	Durante el periodo el proveedor entregó los bienes de aseo y cafetería de acuerdo con las especificaciones técnicas del AMP.	Factura del periodo
7. Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados con las labores de aseo, cafetería, mantenimiento, servicios especiales y los protocolos de bioseguridad aplicables, entregando como mínimo un (1) acta de capacitación durante el término de ejecución de la orden de compra en los temas mencionados anteriormente.	Se realizó capacitación por parte del proveedor del servicio. (Se realiza una única vez durante la ejecución)	Se realizó capacitación por parte del proveedor. Se evidencia en planillas.
8. Velar por el cuidado de las instalaciones, bienes y equipos del FONCEP durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	El proveedor realizó la adecuada gestión de los bienes y equipos de la Entidad, así mismo veló por el cuidado de las instalaciones.	Factura del periodo

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

9. Suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores, en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea optima y garantizando que éste utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial, y que cuente con los exámenes médicos pertinentes y con la certificación para trabajo en alturas expedida por el SENA o por la persona o entidad autorizada para tal fin.	Durante el periodo se observó la adecuada presentación del personal, con su respectiva dotación y elementos de protección personal Así mismo el proveedor contrato y envió el personal que cumplió con los exámenes médicos pertinentes y con las certificaciones requeridas para el trabajo asignado en FONCEP.	Dotación del personal
10. Asignar un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para FONCEP y coordinar su horario de visitas en conjunto con el supervisor.	Durante el periodo el coordinador realizó visita a las instalaciones de la Entidad.	Planilla de visita del supervisor a la Entidad
11. El contratista entregará los pedidos mensuales de los bienes de aseo y cafetería en los horarios establecidos por la entidad dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes, en el horario de 9:00 a.m. a 11:00 a.m y de 2:30 p.m. a 4:00 p.m.	Durante el periodo el proveedor entregó los pedidos mensuales de los bienes de aseo y cafetería presentando algunas demoras frente a lo establecido en la orden de compra.	Factura del periodo
12. Atender los requerimientos que le realice el supervisor de forma inmediata y oportuna.	Durante el periodo el proveedor atendió los requerimientos solicitados por el supervisor.	Factura del periodo
13. Prestar el servicio integral de aseo y cafetería con los bienes, elementos, insumos, equipo y maquinaria en buenas condiciones, de manera que no dificulten u obstaculicen la prestación correcta del servicio.	Durante el periodo se realizó la prestación del servicio integral de aseo y cafetería con los bienes, elementos, insumos, equipo y maquinaria en buenas condiciones.	Factura del periodo
14. Asumir todos los costos asociados al almacenamiento, transporte y manejo de todos los bienes e insumos de aseo y cafetería hasta que sean entregados al FONCEP durante la prestación del Servicio Integral objeto de esta orden de compra, en las mismas marcas incluidas dentro el Catálogo del Acuerdo Marco de Precios y conforme con la oferta realizada.	Durante el periodo el proveedor asumió los costos asociados a la orden de compra.	Factura del periodo
15. Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por el FONCEP. dentro los tres (3) días calendario	Durante el periodo se realizaron los ajustes a las facturas de acuerdo a los elementos, equipos	Solamente aplica cuando hay cambio

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
**PRESTACIONES ECONÓMICAS,
 CESANTÍAS Y PENSIONES**

siguientes al reporte realizado por la entidad. Para el caso de requerir un cambio del personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería, este deberá hacerse dentro de las condiciones establecidas en el Anexo 1 del pliego de condiciones y el numeral s) Variación del personal Acuerdo Marco de Precios para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte Entidades Compradoras CCE-972-AMP-2019, dentro de los siguientes diez (10) días hábiles a la solicitud por parte de la entidad.	o maquinaria que se encontraron en mal estado.	de elementos.
16. Cuando se trate de daños, deterioros y/o afectaciones a los bienes de la entidad por parte del proveedor, este remplazará los bienes afectados con bienes de características técnicas y físicas similares y/o restituirá el bien en las condiciones en que se encontraba antes de la afectación, con la posibilidad de solucionar directamente la controversia sobre el particular, dentro de los diez (10) días siguientes al suceso.	Durante el periodo no se vio afectados los bienes de la Entidad por daños, deterioros y/o afectaciones.	Solamente aplica cuando hay daños o deterioros.
17. Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	El proveedor realizó la publicación de la factura en la plataforma de la TVEC correspondiente al presente periodo	Facturación - TVEC
18. Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza de la Orden de Compra.	Durante el periodo el proveedor atendió los demás requerimientos solicitados por el supervisor.	Factura del periodo

3. Observaciones a las actividades ejecutadas, a las obligaciones cumplidas, a los productos y/o bienes entregados e incumplimientos contractuales

Observaciones: Cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas en la orden de compra, seguimiento a la adecuada prestación del servicio. De la misma manera se cumple con las medidas de seguridad que la Entidad implemento para asegurar la confidencialidad de la información generada.

4. Modificaciones contractuales (si aplica)

Tipo de modificación			Modificación No. 2, Adición No. 1			
No. de la modificación	Valor Inicial del contrato	Valor final del contrato	Fecha de suscripción	Valor de la adición	Plazo	Fecha final
2	\$170.449.762	\$180.666.062	16 de mayo del 2023	\$10.216.300	31/12/2023	31/12/2023
Justificación de modificación						
De acuerdo con los nuevos retos misionales que afronta el FONCEP y las dinámicas de gestión que se han ido implementando para fortalecer el proceso de atención a los pensionados, se ha visto un incremento progresivo en el número de colaboradores y usuarios que asisten presencialmente a la Entidad, y por ende, en la demanda del servicio de aseo y cafetería, lo que hace necesario incluir un Operario adicional a efectos de garantizar la oportunidad y calidad en la prestación de este servicio. Así pues, dado que el incremento en el número de visitas de usuarios y la asistencia presencial de colaboradores, principalmente en el mes de julio donde se observa un aumento en el flujo de visitantes y colaboradores en la Torre A piso 2, Torre B piso 3 y en la sede de álamos (ver siguiente cuadro de Cantidad de Visitas a la Entidad), se hace necesario contar con un (1) operario adicional en estas Torres a efectos de cubrir la nueva demanda del servicio de aseo y cafetería sin sobrecargar al personal inicialmente contratado, máxime, teniendo en cuenta que algunos funcionarios en la Torre A han optado por extender sus jornadas laborales, a fin de dar cumplimiento a sus compromisos institucionales, por lo que se prevé suplir con este nuevo operario el horario adicional, disponiendo su ingreso en un horario diferencial:						

Tipo de modificación			Modificación No. 3, Prórroga1 y Adición No. 2			
No. de la modificación	Valor Inicial del contrato	Valor final del contrato	Fecha de suscripción	Valor de la adición	Plazo	Fecha final
3	\$180.666.062	\$208,666,062	28/12/2023	\$28,000,000	31/01/2024	31/01/2024
Justificación de modificación						
La presente modificación tiene como propósito asegurar que las instalaciones del FONCEP se mantengan en condiciones óptimas de operación, higiene, salubridad y seguridad, se deberá dar continuidad al servicio integral de aseo y cafetería, a través del cual se dispone del personal, equipos e insumos requeridos para cumplir con dicha labor y permitir condiciones adecuadas de bienestar y salubridad para los colaboradores, usuarios de la Entidad y grupos de valor de FONCEP. Por lo anterior, se emite la Modificación 3, Adición 2, Prórroga 1: por la cual se adiciona la presente Orden de compra, en la suma de VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS (\$28.000.000) M/CTE incluidos todos los impuestos relacionados en la ejecución de la orden de compra y se extiende el plazo de ejecución hasta el 31 de enero de 2024.						

Tipo de modificación			Modificación No. 4, Prórroga2 y Adición No. 3			
No. de la modificación	Valor Inicial del contrato	Valor final del contrato	Fecha de suscripción	Valor de la adición	Plazo	Fecha final

4	\$208,666,062	\$251,197,606	18/01/2024	\$42.531.544	31/03/2024	31/03/2024
Justificación de modificación						
Se hace necesaria la presente modificación, que tiene como propósito asegurar que las instalaciones del FONCEP se mantengan en condiciones óptimas de operación, higiene, salubridad y seguridad, dando continuidad al servicio integral de aseo y cafetería, a través del cual se dispone del personal, equipos e insumos requeridos para cumplir con dicha labor y permitir condiciones adecuadas de bienestar y salubridad para los colaboradores, usuarios y grupos de valor del FONCEP. Por lo anterior, se emite la Modificación 4, Adición 3, Prórroga 2: por la cual se adiciona la presente Orden de compra, en la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$42.531.544) M/CTE incluidos todos los impuestos relacionados en la ejecución de la orden de compra y se extiende el plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 2024.						

5. Avance presupuestal con base en los pagos realizados

Nº de pago	Periodo facturado	Valor autorizado por supervisor	Saldo por ejecutar
1	Del 01 al 30 de junio de 2023	\$23,799,398	\$227,398,208
2	Del 01 al 31 de julio de 2023	\$23,812,320	\$203,585,888
3	Del 01 al 31 de agosto de 2023	\$24,075,088	\$179,510,800
4	Del 01 al 30 de septiembre de 2023	\$22,258,014	\$157,252,786
5	Del 01 al 30 de octubre de 2023	\$22,743,847	\$134,508,939
6	Del 01 al 30 de noviembre de 2023	\$23,368,738	\$111,140,201
7	Del 01 al 30 de diciembre de 2023	\$30,487,889	\$80,652,312
8	01 al 30 de enero de 2024	\$29,898,304	\$50,754,008

6. Análisis materialización y mitigación del riesgo:

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo? ¿Cual?	No
Fecha de materialización	N/A
Descripción de la materialización del riesgo	N/A
Indique como gestionó el riesgo en este periodo	N/A
¿La materialización del riesgo fue reportado a la Subdirección Jurídica?	N/A
¿Cuál fue el plan o acciones de contingencia realizadas para la mitigación del riesgo?	N/A
¿El impacto afecta a algún tercero no identificado en la matriz?	N/A
Observaciones: N/A	

7. Declaración de inhabilidades sobrevinientes incompatibilidades o potenciales conflicto de interés

a) En mi calidad de supervisor del contrato y conforme al informe de actividades presentado por EL CONTRATISTA, me permito certificar que durante el periodo reportado el contratista (NO X SI) se encontró incurso en inhabilidades sobrevinientes o incompatibilidades, igualmente tampoco se configuraron situaciones que propiciaran potenciales conflicto de interés frente a FONCEP para la ejecución del contrato.

b) Igualmente manifiesto bajo la gravedad del juramento que en mi condición de supervisor (a) del contrato, durante el periodo reportado NO X SI) me encontré incurso en inhabilidades sobrevinientes o incompatibilidades para el ejercicio de mi función de supervisión, así como tampoco se configuraron situaciones que propiciaran potenciales conflicto de interés frente a FONCEP

8. Registro del informe de ejecución contractual y anexos en SECOP II

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Verificación por parte del Supervisor del Registro del informe de ejecución contractual y anexos en SECOP II	Si	No aplica	No	
--	----	-----------	----	--

Nota: La verificación por parte del Supervisor del Registro del informe de ejecución contractual y anexos se realiza en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

9. Cumplimiento pago seguridad social

Cumplimiento aportes a seguridad social integral y/o parafiscales	Si	x	No	
---	----	---	----	--

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo con lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.



Ana Dilda Pardo Suarez
Jefe de Área Administrativa

ANA DILFA PARDO SUAREZ
Responsable Área Administrativa

FORMATO 5 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Código: CCE-GAD-FM-18

Versión: 01 del 02 de agosto de 2022



FORMATO 5 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Bogotá, D.C., 3 de noviembre de 2022

Señores:

AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Ciudad

Referencia: Proceso de selección **CCENEG-063-01-2022**

Los suscritos, **WILSON ENRIQUE COLMENARES VIRGUEZ, VIVIANA CAROLINA FLOREZ ALVAREZ, y NIDIA MORALES PERILLA**, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **CONTINENTAL DE LIMPIEZA S.A.S, VSYA SAS Y NYR INTEGRAL SERVICE COMPANY**, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en **UNIÓN TEMPORAL**, para participar en el proceso de la referencia, y presentar Propuesta en los siguientes términos:

1. La duración de este Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del Acuerdo Marco y un (1) año más.
2. La Unión Temporal está integrado por:

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN (*)	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE (+) LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO
1	CONTINENTAL LIMPIEZA SAS DE	900.592.281-7	25%	Presentación y revisión de la propuesta, aportando sus capacidades y experiencia jurídica, técnica, administrativa y financiera, en la ejecución secundaria y de la cual sea adjudicatario de las órdenes de compra de las entidades estatales, aportará sus capacidades técnicas, administrativas y operativas y responderá por el cumplimiento y ejecución de los contratos de acuerdo a las especificaciones del evento de cotización.
2	VSYA SAS	901.450.900-2	25%	Presentación y revisión de la propuesta, aportando sus capacidades y experiencia jurídica, técnica, administrativa y financiera, en la ejecución secundaria y de la cual sea adjudicatario de las órdenes de compra de las entidades estatales, aportará sus capacidades técnicas, administrativas y operativas y responderá por el cumplimiento y ejecución de los contratos de acuerdo a las especificaciones del evento de cotización.
3	NYR INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S	900.064.747-2	50%	Presentación y revisión de la propuesta, aportando sus capacidades y experiencia jurídica, técnica, administrativa y



Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Tel. [601] 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

FORMATO 5 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Código: CCE-GAD-FM-18

Versión: 01 del 02 de agosto de 2022

Agencia Nacional de Contratación Pública



Colombia Compra Eficiente

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN (*)	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE (+) LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO
				financiera, en la ejecución secundaria y de la cual sea adjudicatario de las órdenes de compra de las entidades estatales, aportará sus capacidades técnicas, administrativas y operativas y responderá por el cumplimiento y ejecución de los contratos de acuerdo a las especificaciones del evento de cotización.
			100%	

(*) El total de la columna, es decir, la suma de los porcentajes de participación de los integrantes debe ser igual al 100%.

(+) Discriminar en función de las actividades a ejecutar para cada uno de los integrantes de la Unión Temporal. En el caso en el cual no se realice distinción en las actividades a ejecutar, o no sean detalladas, se entenderá como un Consorcio.

3. La Unión Temporal se denominará: **UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ.**
4. El **Representante Legal de la Unión Temporal** es **ROBINSON RUBIO ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.173.578 de Tunja quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Acuerdo Marco, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Se deja expresa constancia que los miembros de la Unión Temporal han decidido que el Representante Legal designado no tendrá límite de contratación ni de cuantía para la suscripción del instrumento del que resultare adjudicatario
5. El **Representante Legal Suplente de la Unión Temporal** es, **VIVIANA CAROLINA FLOREZ ALVAREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.020.770.625 de Bogotá, quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal.
6. **Compromiso:** Al conformar la Unión Temporal para participar en el presente proceso de selección, sus integrantes se comprometen a:
 - 6.1. Participar en la presentación conjunta de la Propuesta, así como a suscribir el Acuerdo Marco.
 - 6.2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la Propuesta y de las obligaciones que se originen del Acuerdo y Órdenes de Compra tanto en la Operación Secundaria.
 - 6.3. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la Propuesta, del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra.
 - 6.4. No ceder su participación en la Unión Temporal a otro integrante del mismo.
 - 6.5. No ceder su participación en la Unión Temporal a terceros sin autorización previa de Colombia Compra Eficiente.
 - 6.6. No revocar la Unión Temporal durante el tiempo de duración del Acuerdo y un (1) año más.
7. La sede de la Unión Temporal y notificaciones serán en:

Persona de contacto	ROBINSON RUBIO ROJAS		
Dirección y ciudad	Calle 65 50 B 20	Ciudad	BOGOTA



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Tel. [601] 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

FORMATO 5 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN
TEMPORAL

Código: CCE-GAD-FM-18

Versión: 01 del 02 de agosto de 2022

Agencia Nacional de Contratación Pública



Colombia Compra Eficiente

Teléfono	5402029 3134008741	-	Celular	3134008741
Correo electrónico	utcleanbogota@gmail.com			

En constancia, se firma en BOGOTÁ, a los tres (03) diez días del mes de noviembre de 2022.

Firma representante legal del Integrante 1

Nombre/Razón Social del Integrante:

CONTINENTAL DE LIMPIEZA S.A.S

Participación (%)

25%

Representante Legal:

WILSON ENRIQUE COLMENARES VIRGUEZ

Documento de Identidad:

80.067.232

NIT:

900.592.281-7

Dirección física y Teléfono:

CARRERA 85C # 25C-10 TEL: 2631332

Correo Principal:

GERENCIA@CONTINENTALDELIMPIEZA.COM

Firma representante legal del Integrante 2

Nombre/Razón Social del Integrante:

VSYA SAS

Participación (%)

25%

Representante Legal:

VIVIANA CAROLINA FLOREZ ALVAREZ

Documento de Identidad:

1.020.770.625

NIT:

901.450.900-2

Dirección física y Teléfono:

Calle 124 Cr. 7c 17 TEL: 3113334524

Correo Principal:

Vc.florez281@gmail.com



DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Tel. [601] 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

FORMATO 5 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN
TEMPORAL

Código: CCE-GAD-FM-18

Versión: 01 del 02 de agosto de 2022

Agencia Nacional de Contratación Pública



Colombia Compra Eficiente

Firma representante legal del Integrante 3

Nombre/Razón Social del Integrante:	NYR INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S
Participación (%)	50%
Representante Legal:	NIDIA MORALES PERILLA
Documento de Identidad:	52.354.079
NIT:	900.064.747-2
Dirección física y Teléfono:	Calle 65 No. 50b-20 teléfono. 5402029
Correo Principal:	nyr@iscltda.com

Aceptamos nombramiento:

Nombre/Razón Social del Integrante:	UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTA
Representante Legal:	ROBINSON RUBIO ROJAS
Documento de Identidad:	No. 7.173.578 de Tunja
Representante legal	

Nombre/Razón Social del Integrante:	UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTA
Representante Legal:	VIVIANA CAROLINA FLOREZ ALVAREZ
Documento de Identidad:	1.020.770.625
Suplente Representante Legal	



DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Tel. [601] 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2155F40400B88623

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OSCAR ALIRIO LINARES MEDELLIN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79865051 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 134793-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901677292-8	UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTA		CLL 75 N 70D 31	7910104	ghumana.cleanbogota@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	FONCEP	012	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2024-02	2024-01	E	12/02/2024	74522250	90
TOTAL A PAGAR					\$2.955.900

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	156.000	0		0		0	0	0	0	156.000	3
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	56.100	0		0		0	0	0	0	56.100	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	104.000	0		0		0	0	0	0	104.000	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	156.000	0		0		0	0	0	0	156.000	3

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	208.000	0	0	0	0	0	0		208.000	1	
230301	Porvenir	800224808-8	624.000	0	0	0	0	0	0		624.000	3	
231001	Colfondos	800227940-6	624.000	0	0	0	0	0	0		624.000	3	
25-14	Colpensiones	900336004-7	432.200	0	0	0	0	0	0		432.200	2	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	123.500				123.500	0	0	123.500			1.235	123.500	9

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre					NIT	Valor Aporte
CCF24	Compensar Caja					860066942-7	472.100
				Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
				0	0	472.100	9

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901677292-8	UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTA		CLL 75 N 70D 31	7910104	ghumana.cleanbogota@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	FONCEP	012	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS UPC
					9 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2024-02	2024-01	E	12/02/2024	74522250	\$2.955.900

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	472.100	472.100
Pensión	4	1.888.200	1.888.200
Riesgos Laborales	1	123.500	123.500
CCF	1	472.100	472.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	2.955.900	2.955.900

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901677292-8	UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTA		CLL 75 N 70D 31	7910104	ghumana.cleanbogota@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	FONCEP	012	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2024-02	2024-01	E	12/02/2024	74522250	\$2.955.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSION						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES													
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjugo	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SILN	IOE	IOE	IOE	IOE	IOE	IOE	IOE	IOE	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1049605782	SUAREZ ACOSTA YADELI	1	0			S																		231001	1.300.000	208.000	0	0	0	0	0	EPS010	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	2	13.600	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
2	CC	28658111	PAEZ LARA YENY ANDREA	1	0			S																		25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	2	13.600	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
3	CC	28867089	MORENO BLANCA ESTELA	1	0			S																		230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	0	EPS002	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	2	13.600	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
4	CC	53044538	MONTILLA RAMIREZ VILMA PATRICIA	1	0			S																		230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	0	EPS010	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	2	13.600	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
5	CC	79351332	MARTINEZ SIERRA LUIS CARLOS	1	0			S							X											25-14	1.400.750	224.200	0	0	0	0	0	EPS005	1.400.750	56.100	14-4	1.400.750	2	14.700	CCF24	1.400.750	56.100	0	0	0	0	0
6	CC	1049604825	JIMENEZ MOQUE MARIA YASMIN	1	0			S																		231001	1.300.000	208.000	0	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	2	13.600	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
7	CC	23755263	PEÑA GOMEZ MIREYA	1	0			S																		230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	0	EPS002	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	2	13.600	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
8	CC	52738561	PATAQUIVA RUIZ JENNY	1	0			S																		231001	1.300.000	208.000	0	0	0	0	0	EPS002	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	2	13.600	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
9	CC	1012405771	GOMEZ TAFURT YURI PAOLA	1	0			S																		230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	2	13.600	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

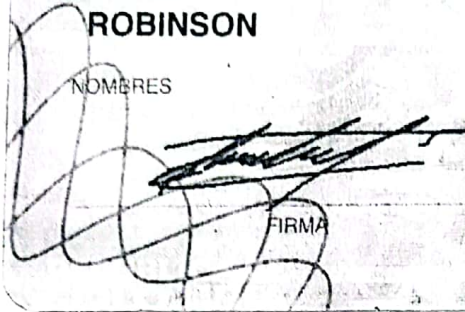
NUMERO **7.173.578**

RUBIO ROJAS

APELLIDOS

ROBINSON

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-AGO-1977**

TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

ESTATURA

AB+

G.S. RH

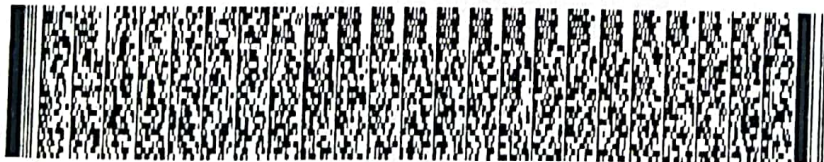
M

SEXO

05-FEB-1996 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00259859-M-0007173578-20101011

0024349575A 1

1311013712

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.865.051**

LINARES MEDELLIN

APELLIDOS

OSCAR ALIRIO

NOMBRES


FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-MAY-1977**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

O+

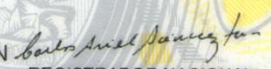
G.S. RH

M

SEXO

02-JUN-1995 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00130566-M-0079865051-20081122 0006658347A 1 1150044856

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 18/01/2024

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTA** con **NIT 901.677.292-8** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 009600301288

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 28/11/2023

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTA** con **NIT 901.677.292-8** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 009600301288

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

CERTIFICACION

A

QUIEN INTERESE

El suscrito Contador Público, con tarjeta profesional No. 134793 – T, identificado como aparece al pie de la firma, en mi calidad de Contador, certifico que la UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTA con NIT 901.677.292 – 8, realizó los aportes durante los últimos seis (6) meses ha realizado los pagos por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) y servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, a lo contenido en la Ley 828 de 2003, el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumple con las condiciones y requisitos del artículo 25 de la ley 1607 de 2012 sobre la exoneración del pago de aportes parafiscales y salud.

Se expide la presente certificación a los doce (12) días del mes de febrero de 2024

Atentamente,



OSCAR ALIRIO LINARES MEDELLIN
Contador Público
TP No. 134793 – T
Cédula: 79.865.051 de Bogotá

Certificación 294

CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 (PERSONA JURÍDICA)

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito Representante Legal Robinson Rubio Rojas de la sociedad Unión Temporal Clean Bogotá, identificada con NIT No. 901.677.292-8, se permite(n) certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a las nóminas de Enero 2024 y los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la Propuesta, que legalmente son exigibles en la citada fecha.

Dado en Bogotá a los 12 días del mes Febrero de 2024.



Robinson Rubio Rojas
CC. 7173578
Representante Legal

Contacto y notificaciones

Correo: utcleanbogota@gmail.com

Dirección: Calle 75 # 70D - 31 piso 1 barrio Bonanza

Teléfono: (+57) 3228844637

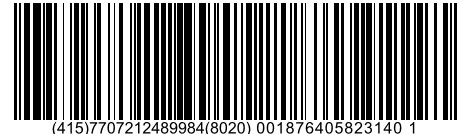
Bogotá D.C

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764058231401



(415)7707212489984(8020) 001876405823140 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

9 0 1 6 7 7 2 9 2

6. DV

8

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social

UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

Cód.

3 2

24. Dirección

CL 75 70 D 31

25. País

Colombia

26. Departamento

Bogotá D.C.

27. Municipio

Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres RUBIO ROJAS ROBINSON

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 7173578

1004. DV 2

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

990. Lugar administrativo

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

997. Fecha formalización

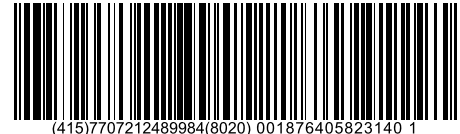
2 0 2 3 - 1 0 - 1 9 / 0 9 : 0 3 : 4 4

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764058231401



(415)7707212489984(8020) 001876405823140 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 6 7 7 2 9 2	8				

11. Razón social

UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento								
UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ CL 75 70 D 31								
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	UTB	101	500	12	AUTORIZACIÓN	1
29. Establecimiento								
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 09/05/2023

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 901677292

UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 75 70D 31 Teléfonos: 3134008741
 Dirección electrónica: contabilidad. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
 Fecha de Inscripción: 09/05/2023 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 03/11/2022
 Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: NO Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 8110 - Actividades combinadas de apoyo a instalaciones

Actividad 2: 8121 - Limpieza general interior de edificios

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
03/11/2022	C.C.	7173578	ROBINSON RUBIO ROJAS	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
 Secretaría de Hacienda Distrital.

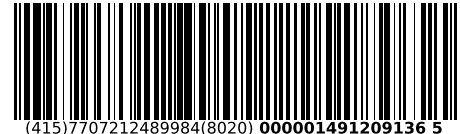
Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14912091365



(415)7707212489984(8020) 000001491209136 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 7 7 2 9 2

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 75 70 D 31

42. Correo electrónico

contabilidad.cleanbogota@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 7 9 1 0 1 0 4

45. Teléfono 2

3 1 3 4 0 0 8 7 4 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 1 2 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 2, 1 1, 0 3

Actividad secundaria

48. Código

8 1 1 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 2, 1 1, 0 3

Otras actividades

50. Código

2 0 2 3

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 1 4 4 8 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 05 - 03 / 17 : 21: 51

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

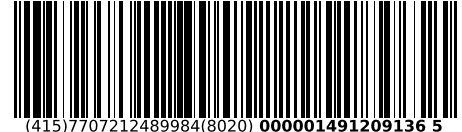
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14912091365



(415)7707212489984(8020) 000001491209136 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 7 7 2 9 2

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

7

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

73. Fecha

2 0 2 2, 1 1, 0 3

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

9 8

76. Fecha de registro

2 0 2 2, 1 1, 0 3

77. No. Matrícula mercantil

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

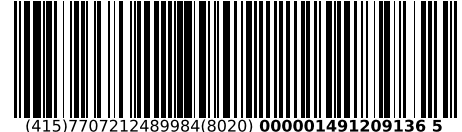
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14912091365



(415)7707212489984(8020) 000001491209136 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 7 7 2 9 2	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

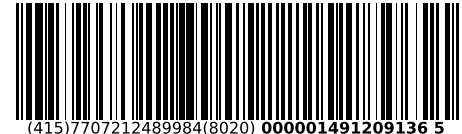
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 1 0 3
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 7 1 7 3 5 7 8
	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido RUBIO	105. Segundo apellido ROJAS	106. Primer nombre ROBINSON
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 1 0 3
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 0 2 0 7 7 0 6 2 5
	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido FLOREZ	105. Segundo apellido ALVAREZ	106. Primer nombre VIVIANA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14912091365



(415)7707212489984(8020) 000001491209136 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 7 7 2 9 2 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 9 0 0 5 9 2 2 8 1	113. DV 7	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
	118. Otros nombres					
	119. Razón social CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 5 2 0 2 2 1 1 0 3	123. Fecha de retiro
2	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 9 0 1 4 5 0 9 0 0	113. DV 2	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
	118. Otros nombres					
	119. Razón social VSYA SAS					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 5 2 0 2 2 1 1 0 3	123. Fecha de retiro
3	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 9 0 0 0 6 4 7 4 7	113. DV 2	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
	118. Otros nombres					
	119. Razón social N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S.					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	5 0	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 1 1 0 3	123. Fecha de retiro
4	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

134793-T

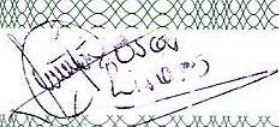
OSCAR ALIRIO
LINEARES MEDELLIN
C.C. 79865051

RESOLUCION INSCRIPCION 141 **FECHA 05/06/2008**
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. IBEROAMERICANA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ **144709**





FIRMA DEL TITULAR **57520**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



LOSFORMIS S.A. 1739 12/2007



UNIÓN TEMPORAL CLEAN
BOGOTÁ
NIT 901.677.292-8
CL 75 #70D 31
Tel: (601) 7910104
Bogotá - Colombia
contabilidad.cleanbogota@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. UTB 169

Señores	Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones Foncep		
NIT	860.041.163-8	Teléfono	(601) 3076200 - Ext. 000
Dirección	Carrera 6 Nro 14 98 piso 6	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	12/02/2024, 11:31
Expedición	12/02/2024, 11:31
Vencimiento	12/03/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Impto. Cargo	Impto. Cargo 2	Nombre producto	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	Tiempo Completo	8.00	20,852,447.04	19 %	0 %	Operario de aseo y cafetería	2,557,954.74	20,463,637.92
2	Tiempo Completo	1.00	2,606,555.88	19 %	0 %	Operario de mantenimiento	2,557,954.74	2,557,954.74
3	Compra	1.00	3,477,055.55	19 %	0 %	Bienes de Aseo y Cafetería	3,412,223.31	3,412,223.31
4	Arrendamiento	1.00	290,369.15	19 %	0 %	Elementos, equipos y maquinaria	284,955.00	284,955.00

Total items: 4

Valor en Letras:

Veintinueve millones ochocientos noventa y ocho mil trescientos cuatro pesos m/cte con setenta y uno cent.

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-03-12 por \$ 29,898,304.71

Observaciones:

SERVICIO MES ENERO 2024
ODC. 109533

Porcentaje de participación de los miembros:

UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ - NIT 901.677.292 - 100%

Total Bruto	26,718,770.97
Administración 0.00%	0.00
Imprevistos 0.00%	0.00
Utilidad 10.00%	2,671,877.09
IVA 19%	507,656.65
Total a Pagar	29,898,304.71

Fabricante Software y Proveedor tecnológicos: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8, Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764058231401 aprobado en 20231018 prefijo UTB desde el número 101 al 500 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa 9.66
CUFE: da61ec40de3484792d734ae7c8de29e6e86f673750280497a1f1b1cf1e46642a469dc2685ef2d7d9783ee6a280ffae92